

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7478**     *EDUARDO MORENO RICO*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 97/08 seguido en este Juzgado a instancia de Don Tsvetan Petrov Vasile, Don Vladislav Vaskov Dikov y Don Angel Nikolaev Hristov contra Eduardo Moreno Rico, con DNI n.º 02.617.226-X, en ejecución de Sentencias de fechas 22 y 25 de abril de 2008, se ha dictado auto de fecha 6 de abril de 2009 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 3.850,00 euros de principal y otros 385 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 6 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090022721-1